**TÍTULO DE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN.**

Los Derechos Humanos, una propuesta de solución para la desaparición forzada, desaparición forzada, retención ilegal e incomunicación.

**PONENTE**

Lic. Jorge Alberto Ruiz Valderrama adscrito a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**LUGAR**

Videoconferencia a través de la plataforma virtual “Videoconferencias TELMEX”.

**FECHA**

10 de noviembre de 2020.

**HORARIO-DURACIÓN**

De 13:00 a 15:00 horas.

**TIPO DE PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO**

Policías Ministeriales, Fiscales Regionales, Fiscales Especializados, Jurídico de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, Fiscales de Auxiliares, etc.

**OBJETIVO/DESCRIPCIÓN**

Como parte del programa de capacitación 2020, y a fin de reforzar los conocimientos de las y los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz en materia de Derechos Humanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos imparte a esta Institución diversos cursos encaminados a mejorar el desempeño del participante en sus labores dentro de las instituciones de procuración de justicia.

Las personas participantes identificarán la importancia o necesidad de actuar en estricto apego a la Ley y a los derechos humanos, garantizando las condiciones adecuadas de acceso a la justicia, y analizando las obligaciones del Estado en la eficaz, adecuada y eficiente investigación de los delitos de desaparición forzada, retención ilegal incomunicación.

**SÍNTESIS CURRICULAR DEL PONENTE**

Subdirector de Instrucción 1 en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, título que recibió con el trabajo denominado **“Posibilidad de incorporar los derechos políticos y laborales a las atribuciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos”**.

Maestro en Derecho Administrativo por la Universidad del Valle de México, con experiencia en Derechos humanos y Administración Pública.

Ha impartido las asignaturas de “Derechos humanos en el sistema jurídico mexicano”, “Derecho Ambiental”, “Derecho Administrativo” y “Derecho Procesal Civil” en diversos cursos de Especialidad a personal de órganos jurisdiccionales; participando también como Sinodal en diversos proyectos.

Ha participado en diversos foros sobre Cultura de Derechos Humanos en la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y el Colegio de México.

En el año 2006 ingresó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como Visitador adjunto en investigación de violaciones graves a los derechos fundamentales, adscrito a la Segunda Visitaduría General.

Actualmente colabora en la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo, en actividades de capacitación a servidoras y servidores públicos de los tres órdenes y niveles de gobierno, en materia de garantía a los derechos fundamentales.